

Diego Hurtado de Mendoza

Poesía. Edición de J. Ignacio Díez, Madrid, Cátedra
(Colección Letras Hispánicas), 2025. 720 pp.

ISBN: 978-84-376-4866-8

Patricia Marín Cepeda

Universidad de Valladolid

pmcepeda@uva.es

ORCID: 0000-0002-4027-188X

La poesía del polifacético y controvertido Diego Hurtado de Mendoza —poeta soldado, figura fulgurante de la importante familia de los Mendoza, compañero de Boscán y Garcilaso, historiador, embajador cosmopolita, bibliófilo, espía, agente imperial y cortesano en los reinados de Carlos V y de Felipe II, en definitiva, “renacentista curiosísimo”— ha tenido una compleja transmisión textual, como corresponde a los grandes ingenios del Siglo de Oro, cuyos textos circularon copiosamente en manuscritos y carecieron además, en vida del autor, de ediciones impresas. La mejor poesía áurea ha vivido en variantes, pero si a este factor además se suma la censura editorial e historiográfica que ha pesado sobre los textos eróticos de Hurtado de Mendoza, donde radica una de sus mayores innovaciones, los obstáculos ecdóticos y hermenéuticos se multiplican. Por estas buenas razones, han sido necesarias más de cuatro décadas de intensa y sostenida investigación para alcanzar de forma definitiva este ochomil de la filología, la extraordinaria primera edición crítica de la poesía de Hurtado de Mendoza, compuesta por ciento dieciséis poemas de atribución segura, de la mano de su mejor conocedor, J. Ignacio Díez (Catedrático de Literatura española en la Universidad Complutense de Madrid), publicada en el formato mayor de la colección Letras Hispánicas de Cátedra. Es de prever que esta monumental edición —de más de setecientas páginas de elegante y generoso formato en Cátedra—, ajustará más aún la consideración de la crítica a favor de su faceta lírica dado que, como señala su editor, “no es desdeñable que en la valoración, escasa y negativa, de la poesía de Mendoza el factor fundamental sea la falta de un texto fiable” (p. 37). En este punto, retomo las palabras de J. Ignacio Díez cuando advierte, con justicia, que “si es verdad que la autoridad de Mendoza contribuye de manera decisiva a asegurar el triunfo del petrarquismo en España [...], cabe atisbar que esa misma autoridad pudo servir para introducir otros tipos de poesía en la literatura española del siglo xvi”, como la novedosa faceta

burlesca (y tempranamente erótica) que tan bien se hilvana con la ironía y el desengaño barrocos.

Conviene recordar que contábamos ya con dos hitos importantes en las valiosas ediciones modernas de la poesía de Mendoza, junto con la treintena de estudios hermenéuticos originales dedicados a su poesía así como a su innovadora veta de erotismo rampante, todo ello gracias a los trabajos excepcionalmente sólidos a los que J. Ignacio Díez nos tiene acostumbrados. Han pasado casi cuatro décadas de la primera, *Poesía completa* (Planeta 1989), derivada de su investigación doctoral, que supuso una aportación señalada al conocimiento y a la edición filológica de la faceta lírica del polifacético renacentista. La segunda, dos décadas después, con el mismo título de *Poesía completa* (Fundación José Manuel Lara, 2007), proporcionó un avance respecto de la edición anterior, con un mucho más amplio estudio introductorio y una edición filológica ahora por primera vez anotada tanto de los textos seguros como de atribución dudosa. Estas dos primeras ediciones, del mayor rigor filológico aunque sin ser aún “críticas”, permiten apreciar, a la luz de la presente edición aquí comentada, los estudios del trabajo y el tiempo de discernimiento que ha sido necesario para desbrozar de una vez por todas el enmarañado estado textual y fijar, de manera definitiva, la producción lírica de Mendoza con las mayores garantías. En una visión más de conjunto, resulta también reseñable que el último lustro ha venido espléndido en ediciones filológicas muy destacadas, que ponen al día, en diferente medida, el estado de la cuestión textual, historiográfica y hermenéutica de poetas áureos como Góngora (*Sonetos*, ed. Juan Matas Caballero, Cátedra, 2019), Garcilaso (*Poesía*, ed. Ignacio García Aguilar, Cátedra, 2020), Quevedo (*El Parnaso Español*, ed. Ignacio Arellano, RAE, 2020), el Conde de Salinas (*Poesía conocida*, ed. Trevor J. Dadson y Antonio Carreño, USAL, 2025) y ahora de Mendoza, entre otras ediciones y antologías. El salto cualitativo de las últimas décadas en nuestro conocimiento de la lírica sigloñolesca y en su compleja fijación textual —sin acudir a otros géneros— arroja un período de actualización filológica de los clásicos hispánicos que repercute significativamente en su circulación y consideración, en los estudios sobre el Siglo de Oro, en la contextualización de esta producción a nivel europeo y en la vigencia y apertura de nuevas líneas para la investigación.

El extenso estudio que precede a la edición se estructura en tres secciones dedicadas a la revisión crítica del estado de la cuestión y a los avances pertinentes en torno a la biografía, la poesía de Mendoza y el embrollo textual de su transmisión manuscrita e impresa. En el primero de ellos, el apartado biográfico y literario, el editor revisa con el mayor rigor la construcción del mito —pleno de puntos ciegos y de prejuicios— en la historiografía y crítica en torno a la figura y obra polifacética del poeta embajador, en un ejercicio que separa netamente los datos de las hipótesis y proporciona un nuevo punto de partida para la investigación. Si desde los estudios de Nader (1985) sabemos que la familia Mendoza fue un catalizador clave para la introducción del Renacimiento italiano en la

Península, la primacía de la figura de Diego Hurtado de Mendoza en este clan familiar lo convierte en un enlace cultural y cortesano fundamental entre España e Italia, con unas relaciones personales documentadas con figuras señeras del Renacimiento —Garcilaso, Boscán, Delicado, Vasari, Aretino, Tiziano, entre otras personalidades—. En su aproximación, destaca sobremanera el hondo retrato humano e intelectual que se desprende de la exigente pluma de J. Ignacio Díez, dando los trazos justos y fundamentados de una figura poliédrica, compleja, humana y de un altísimo nivel cultural e intelectual a nivel europeo, trazos que son esenciales para que nuestra lectura de la poesía de Mendoza se acerque, siquiera un poco, a su justa comprensión en el horizonte histórico y literario en que se gestó y circuló, introduciendo el horizonte renacentista italiano en nuestras letras y enlazando, como precursor, con las novedades del Barroco. En este sentido también, la ya proverbial biblioteca de impresos y manuscritos que atesoró —leyó y anotó— Mendoza durante sus misiones diplomáticas, ambicionada por Felipe II para la de su Escorial —como acostumbró con las bibliotecas de las figuras más encumbradas en la Europa de su tiempo—, permite entrever el riquísimo trasfondo políglota latino, griego, árabe y hebreo que subyace en la variedad de sus registros e intereses.

El segundo apartado se dedica a la contextualización histórica y literaria de la poesía de Mendoza y el tercer y último apartado, al desbroce del enmarañado entramado textual de su poesía que ha dificultado la justa valoración de su poesía hasta época reciente y que, con la actual edición, nos proporciona la obra en su fase definitiva de “restauración”, la única capaz de permitir a los lectores apreciar su justo esplendor, entre la tradición y el virtuosismo en el manejo de un variado estrofismo y de tonos y temas poéticos, así como de las innovaciones de Mendoza. Este apartado justifica la necesidad de organizar su producción lírica no siguiendo un *iter* supuestamente evolutivo, como sucede con Garcilaso, sino una presentación ordenada por formas estróficas que encauzan lo alto y lo bajo y, sobre todo, que combinan tendencias para las que carecemos de datación. Como el estudioso retoma en la sección dedicada a las particularidades editoriales (“A esta edición”), se trata de una nueva *dispositio* frente a la organización que establecían las dos primeras ediciones publicadas por J. Ignacio Díez (1989 y 2007), que seguían el orden del manuscrito 4256 de la Biblioteca Nacional de España, testimonio base de todas las ediciones. Esta organización por tipos estróficos, que se ciñe históricamente al modelo ya impuesto por la edición de la poesía de Boscán a cargo de su viuda, facilita también a día de hoy la lectura de su poesía, pues permite asumir con mayor claridad la riqueza de las formas métricas cultivadas, así como la alternancia en el tratamiento serio o jocoso de los temas. Resulta, pues, una hipótesis organizativa plenamente coherente con la trayectoria poética de Mendoza, con los usos editoriales de su propio siglo y también con las necesidades críticas actuales, rindiendo así honor a la etimología de *ecdótica* y a la más exigente crítica textual, esto es, al preparar el texto para los lectores actuales sin atentar contra

las coordenadas históricas y los límites de la interpretación derivados de su propio contexto de producción.

Conviene tener muy presente el enorme interés de las innovaciones poéticas de Mendoza, receptor directo de la tradición italiana. Junto a Boscán, estamos ante el introductor de la epístola en tercetos y del iniciador de la fábula mitológica en las letras hispánicas. En solitario, deslumbra con una poesía muy erótica, cultiva la octava independiente y escribe las primeras versiones de la *Antología palatina*. Combina, sin abandonar su cultivo, las formas italianizantes con el octosílabo durante toda su trayectoria y revitaliza la tradición cancioneril. Algunas de estas innovaciones le sitúan como precursor de los primeros aires del Barroco a partir de la década 1580. La innovadora y afortunada senda del erotismo en Mendoza se despliega, como sitúa en su punto la presente edición, en una panoplia de formas métricas (sonetos, octavas, capítulos, epístolas, fábulas, coplas, canciones y quintillas) e influencias italianas (de Berni, fundamentalmente), que dinamitan, sin vuelta atrás, la estrecha senda del petrarquismo idealizante del que él mismo es introductor, junto con Boscán y Garcilaso. J. Ignacio Díez desdibuja la hipótesis de un pretendido *Cancionero* a Marfira al analizar material y formalmente el manuscrito 311 del Fondo Español de la Biblioteca Nacional de París y advertirlo más como un *codex excerptorius* que como un cancionero con la pretensión de organicidad propia de un cancionero petrarquista. Las innovaciones y aportaciones de la poesía de Mendoza se justiprecian con morosidad y finura crítica interpretativa para cada una de las vetas destacadas de su producción, como son especialmente las epístolas poéticas o las composiciones en la senda de la tradición clásica como su texto más destacado, la “Fábula de Adonis y Atalanta”.

El tercer y último apartado del estudio que precede a la edición se dedica, como ya hemos mencionado, al “laberinto textual” de la transmisión poética del poeta soldado. Como recuerda el editor, no existe un códice autógrafo (lo más próximo es el manuscrito 311 del Fondo Español de la Biblioteca Nacional de París, ya mencionado), ni un manuscrito autorizado predominante, ni una sola edición príncipe solvente. Esto hace imprescindible el cotejo de las diecisiete fuentes (diecisésis de ellas, manuscritas, junto con la edición impresa, censurada en tanto privada de la vertiente erótica, realizada por Díaz Hidalgo, en 1610, y algunas impresiones previas de un par de poemas) para determinar los manuscritos más próximos al primer estadio textual, así como para establecer el grado de fiabilidad de las atribuciones mendocinas. Frente al ideal de la *collatio* que llevaría a un supuesto *stemma*, el hecho es que “el grado de contaminación de la transmisión de la poesía de Mendoza impide trazar un *stemma* indubitable” (pp. 68-69). Con todo, J. Ignacio Díez confirma cuáles son las dos fuentes primarias decisivas para la fijación textual, entre las que se encuentra el ya citado manuscrito parisino y el manuscrito 4256 de la Biblioteca Nacional de España, que utiliza como testimonio base de la edición. Esto confirma las primeras hipótesis de trabajo que el investigador ya estableció en su primera edición en 1989. Del

cotejo de las diecisiete fuentes deriva “el valioso y extensísimo tesoro de las variantes (recogidas en el aparato crítico de cada poema) y de ellas se desprende una primera conclusión, la existencia de dos arquetipos” (p. 71). La abrumadora cantidad de información que recoge la presente edición crítica de la poesía de Diego Hurtado de Mendoza logra organizarse de una manera clara y sencillísima para su consulta, en nota al pie para la cuestiones interpretativas y de léxico, y en notas al final de cada poema para el prolíjo aparatoecdótico y para las anotaciones específicas sobre los problemas detectados. Por último, la bibliografía, exhaustiva como no podía ser de otra forma, resulta por supuesto una herramienta crítica de primer orden para la investigación futura.

Por las razones aquí tan solo esbozadas, J. Ignacio Díez nos regala con plena autoridad, con trazo seguro y elegante, un nuevo paradigma de conocimiento para la lectura y comprensión de la poesía de Mendoza en sus justas coordenadas hispano-italianas. Sin atisbo de exageración, esta primera y definitiva edición crítica de su poesía segura supone, una vez más, un salto cualitativo que esclarece la poesía de Mendoza y la conduce a una consideración crítica que la entronca, de pleno derecho, con parte de los mayores logros poéticos del Siglo de Oro.